

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: Fundación Uliazpi
Programa: 010 - Organismo Autónomo Foral "FUNDACIÓN ULIAZPI"

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Proporcionar servicios y apoyos que contribuyan al desarrollo de la Calidad de Vida de las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias en Gipuzkoa. Pretende dar una respuesta integral y personalizada que busca, con criterios éticos, eficiencia e innovación, la satisfacción de las personas usuarias, sus familias y las personas de la organización, actuando como una entidad socialmente responsable.

Diagnóstico de situación:

La prevalencia de los estudios más recientes sobre la población con retraso mental se encuentra alrededor del 1,5% de la población en general, la proporción de hombres es del 57,4% y el de mujeres del 42,6%, según fuentes de Plena Inclusión España. Las personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extensas pueden llegar a ser el 6% de las personas con discapacidad intelectual -PcDI-. En Gipuzkoa, el envejecimiento de las PcDI o en proceso de demencia está aumentando considerablemente. Además, estos procesos en muchos casos coinciden con los de sus progenitores. Por otra parte, las personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual demandan servicios de vivienda y sobre todo de estancias temporales, debido al incremento de apoyos solicitados por las familias. En algunos casos también se trata de personas tuteladas por al DFG, que requieren servicios de vivienda permanentemente.

La pandemia Covid-19 ha tenido un impacto muy fuerte en la Calidad de Vida de las -PcDI- a las que atendemos y también a las de sus familias. Así mismo, ha tenido una repercusión en los costes económicos de forma significativa, tanto por los sistemas de protección (EPIS) como por el aumento de la sectorización y bajas por enfermedad en el personal.

Los servicios y apoyos prestados por Uliazpi ayudan a la consecución de los objetivos 3 y 10 de la ONU.

Descripción detallada de la necesidad:

Vivienda para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual. Vivienda con servicio integral para personas adultas con discapacidad intelectual. Centro de día para personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual. Servicio de estancias temporales para personas menores, jóvenes y adultas con discapacidad intelectual.

Población objetivo:

Personas con discapacidad intelectual de Gipuzkoa y sus familias.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

- Personas formadas y motivadas.
- Recursos Económicos y Patrimoniales.
- Modelo de gestión.
- Conocimiento, confianza e innovación.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Procesos Estratégicos: Proceso Estrategia, Proceso gestión Económica y Patrimonial, Proceso gestión de Personas.
- Procesos Operativos: Proceso Planificación y aplicación personalizada de apoyos y Proceso Relación con Familias.
- Procesos de Apoyo: Proceso Comunicación Externa e Imagen, Proceso Mejora Continua, Proceso Gestión del Conocimiento e innovación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Vivienda para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual.
- Vivienda integral para personas adultas con discapacidad intelectual.
- Centro de día para personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual.
- Servicios de estancias temporales para personas menores, jóvenes y adultas con discapacidad intelectual.

Marco regulador del Programa:

Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal - Dependencia; Ley 15/2008 de Servicios Sociales; Norma Foral 8/1989 de creación de Uliazpi, Decreto Foral de aportaciones económicas de las personas usuarias de servicios; Decreto Foral de acceso a servicios.

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución de las necesidades sociales.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
nº de acumulado de nuevas plazas en la red foral.	Número	>=	502,00	415,00	580,00	600,00
Número de estancias noche temporales sectorizadas para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual	Número	>=	0,00	400,00	500,00	0,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo
1. Línea de Actuación:

Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.



34,00 %



33,00 %



33,00 %

Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	---------------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación	157.117,00		01/01/2022	31/12/2022	
------------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción

Desarrollo del servicio de estancias temporales sectorizado para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual

157.117,00		01/01/2022	31/12/2022
------------	--	------------	------------

ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD

Objetivo anual: Seguir proporcionando servicios y apoyos de vivienda, de centro de día y estancias temporales a las personas con discapacidad intelectual y sus familias en Gipuzkoa con criterios de eficiencia, eficacia y buscando los mayores niveles de satisfacción.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Plazas de atención diurna para personas con discapacidad intelectual adulta	Número	>=	311,00	297,00	301,00	311,00
Estancias temporales de personas con discapacidad intelectual adulta	Número	>=	1.297,00	3.600,00	4.000,00	3.450,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Plazas en vivienda para personas con discapacidad intelectual	Número	>=	223,00	227,00	227,00	227,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Prestación de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias						
 34,00 %	 33,00 %	 33,00 %				
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	21.670.883,00	82.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.1 Acción Prestación de servicio de vivienda a personas con discapacidad intelectual	13.525.205,80	51.988,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.2 Acción Prestación de servicio de estancias temporales a personas con discapacidad intelectual adulta	912.603,70	3.534,20		01/01/2022	31/12/2023	
1.3 Acción Prestación de servicio de atención de día a personas con discapacidad intelectual adulta	7.233.073,50	26.477,80		01/01/2022	31/12/2023	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Las personas con discapacidad intelectual, tradicionalmente han sido y son atendidas en el entorno familiar por cuidadoras (madre, hermanas...).

Los apoyos que proporcionan los servicios de Uliazpi, no solo van dirigidos a las personas con discapacidad intelectual, sino también a sus familias, por tanto el impacto en las cuidadoras familiares es muy importante y de largo plazo.

Cuantificación: 54.775,00 (0,25 %)

Cred.Pago: 54.570,00 (0,25 %)

Gastos Futuros: 205,00 (0,25 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ec.OO. 13.2. Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la dependencia y discapacidad que se impulsa desde la DFG.	(10,00 %)	Ec.13.2.2 Impulso de medidas para que el personal de las empresas adjudicatarias de la gestión de los recursos y servicios forales cuente con formación en igualdad, de nivel básico o especializado, en función de las responsabilidades.	
V.OO. 14.2. Generar mayor conocimiento sobre el abordaje de la violencia machista contra las mujeres desde los distintos servicios y recursos forales que no atienden específicamente estas situaciones de violencia.	(90,00 %)	V.14.2.2. Elaboración y difusión del protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en las residencias y centros de día para personas mayores y/o con discapacidad.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

La Fundación Uliazpi, tiene la necesidad de mejorar algunos aspectos de su gestión lingüística, para ofrecer un servicio de calidad y garantizar el derecho a ser atendidos y a trabajar en euskara, además de poder cumplir con el compromiso con la sociedad y con las políticas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Cuantificación:	54.775,00	(0,25 %)
Cred.Pago:	54.570,00	(0,25 %)
Gastos Futuros:	205,00	(0,25 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(50,00 %)	2.1.1. Relaciones escritas
		2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(50,00 %)	3.3.1. Comunicación oral en las reuniones de trabajo internas
		3.3.2. Relaciones telefónicas internas
		3.3.3. Relaciones presenciales internas
		Participación en Euskaraldia

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Para una respuesta real de las necesidades y demandas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en Gipuzkoa, basadas en criterios de excelencia, eficiencia, compromiso de las personas y sostenibilidad, la PARTICIPACIÓN de los diferentes agentes que forman parte de Uliazpi se hace un factor crítico de éxito.

Cuantificación:	59.157,00	(0,27 %)
Cred.Pago:	58.935,60	(0,27 %)
Gastos Futuros:	221,40	(0,27 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
-----------	-------------	------

1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos
----------------------------	--------------	----------------------------------

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa presupuestario contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. Salud y Bienestar, ofreciendo servicios de apoyo a personas con discapacidad intelectual para mejorar su calidad de vida, 5. Colaborando en la Igualdad de Género y, 10. Contribuyendo en la reducción de las desigualdades

Cuantificación: 21.910.000,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	7.421.520,00	27.880,00
	Meta 3.X3 - Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y las personas con discapacidad de Gipuzkoa	7.421.520,00	27.880,00
	Líneas de actuación		
	Prestación de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias	7.368.100,22	27.880,00
	Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.	53.419,78	
	5-IGUALDAD DE GENERO Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	7.203.240,00	27.060,00
	Meta 5.4 - Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.	7.203.240,00	27.060,00
	Líneas de actuación		
	Prestación de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias	7.151.391,39	27.060,00
	Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.	51.848,61	
	10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	7.203.240,00	27.060,00
	Meta 10.2X2 - Asistir a las personas en situaciones de urgencia social, desprotección e incapacitación	7.203.240,00	27.060,00
	Líneas de actuación		
	Prestación de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias	7.151.391,39	27.060,00



ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Despliegue del Mapa de servicios sociales, incluyendo la promoción de los nuevos equipamientos que se consideren prioritarios en todo el territorio.	51.848,61	
Total	21.828.000,00	82.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Konpromiso kredituak / Créditos compromiso				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	15.028.000,00	15.181.000,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.095.000,00	5.507.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.123.000,00	20.688.000,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	400.000,00	940.000,00	82.000,00				82.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	400.000,00	940.000,00	82.000,00				82.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	200.000,00	200.000,00					
Guztira / Total	20.723.000,00	21.828.000,00	82.000,00				82.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Konpromiso kredituak / Créditos compromiso		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	135.309,50	15.045.690,50			135.309,50	15.045.690,50
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.807,50	5.485.192,50			21.807,50	5.485.192,50
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	157.117,00	20.530.883,00			157.117,00	20.530.883,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		940.000,00		82.000,00		1.022.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		940.000,00		82.000,00		1.022.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		200.000,00				200.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		200.000,00				200.000,00
Guztira / Total	157.117,00	21.670.883,00		82.000,00	157.117,00	21.752.883,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.263.000,00	2.295.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.860.000,00	18.393.000,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.123.000,00	20.688.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00	940.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	400.000,00	940.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	200.000,00	200.000,00	
Guztira / Total	20.723.000,00	21.828.000,00	